

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
—
HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

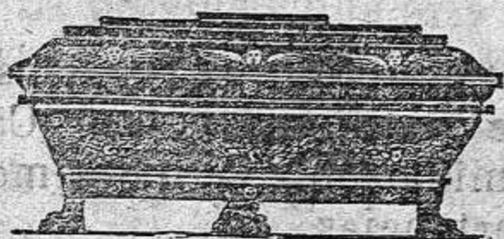
PR. PIETARIO
GREGORIO CASTANERA
—
Redacción y Administración:
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS.
—
Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Lino, San Fausto y Santa Tecla.—T.—Ay.—I. P.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

ESPECIALIDAD EN CAJAS MORTUORIAS



Taller de carpintería
EN SIETAMO
(Junto á la carretera)

Se construyen cajas mortuorias y cuanto se desee en el arte de carpintería con puntualidad, esmero y economía.

SIN COMPETENCIA

SIN COMPETENCIA

ESPECIALIDAD EN CAJAS MORTUORIAS

Desde el 1.º de Octubre próximo se alquilan una espaciosa tienda con habitación ó sin ella, en el Coso bajo números 59 y 61, un granero en la calle de Sancho Ramirez, una habitación barata en la plaza de Monte Aragón, y en la misma plaza una bodega con dos cubas y pisadera. Para tratar Coso bajo, 78.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Así como los periódicos de la Corte insertan en sus columnas una sección que dice: «El crimen de anoche», por la frecuencia con que éstos se repiten, podríamos nosotros insertar con igual motivo otra que dijera estas ó parecidas palabras: «El retraso del tren correo de Jaca y el descarrilamiento de ayer».

Son incalculables las quejas que han partido de nuestro periódico á la Compañía del Norte; pero ya podemos hablar y exponer medios para evitar lo que á diario sucede en la línea del Canfranc, que la Compañía se ha cruzado de brazos, y seguirá haciendo lo de siempre, á ciencia y paciencia del Gobierno que no quiere ver lo que pasa en esta vía.

El material fijo es de lo mejor en su clase, y nadie se atreverá á decir lo contrario; pero el móvil es el deshecho de la Compañía, y así se explica que casi siempre venga con retraso el tren, que los viajeros sufran incomodidades, que el correo no enlace con el de Madrid y otros hechos de análoga naturaleza; algunos de ellos serán fortuitos, pero tan frecuentes no serían, si el material fuese bueno.

Como de ordinario, trajo ayer el tren de Jaca una hora de retraso, á causa de un descarrilamiento ocasionado por salirse de los rails las dos primeras ruedas de la máquina, la que anduvo un gran trecho de esta manera, arrancando la cabeza de los tornillos de aquélos. No hubo desgracias personales ni pérdidas materiales que lamentar, pero estuvo expuesto á que sucediera lo de hace poco tiempo. El descarrilamiento tuvo lugar en Orna.

Parece que nos está avisando la Providencia con estos descarrilamientos, como precursores de alguna catástrofe, si pronto la Compañía no pone remedio trayendo el personal necesario y un material regular á la vía del Canfranc.

Es en vano cuanto digamos, porque estamos convencidos de que la Compañía del Norte no se preocupa de lo que pasa en el Canfranc, y por lo tanto, no tomará ninguna determinación. Pero creemos cumplir con nuestra misión haciendo estas advertencias.

Hasta nuestra Redacción han llegado los señores maestros de la importante villa de Adahuesca con un cartel de grandes dimensiones en que claramente se leía:

+

Una limosna por Dios,
á los maestros de Adahues-
ca. 42 meses sin cobrar.

Importa poco al caso cualquiera otra consideración. Es ó no cierto que á los señores maestros de Adahuesca se les debe *cuarenta y dos mensualidades*? Cuáles son los resultados de la campaña del señor Goberna-

¿por sobre pago á los maestros? Qué hace la Junta local de Instrucción pública?

Tres años y medio de débitos! No hay en la ley medios coercitivos para obligar a los ayuntamientos? Si la autoridad ha de cumplir la ley sin acepción de personas ¿cómo se explica que haya maestros á quien se les adeude 42 mensualidades?

Vergüenza nos da consignar que ilustrados maestros hayan de recurrir á la limosna, porque no se les paga lo que se les debe.

Y nos quejaremos de que los pueblos extranjeros juzguen de nuestra España por el dato oficial de «once millones de españoles no saben leer?»

¿Qué se hace por la instrucción? Y un pueblo ignorante es siempre esclavo del vicio ó de la fuerza. Cuando el Estado tomará á su cuenta el pago al magisterio?

Oh qué fin de siglo! Maestros á quienes se les debe 42 mensualidades! Esta es la meta del progreso y de la civilización... del siglo de las *luzes*.

Mañana empiezan en la Escuela Normal los exámenes para alumnos de enseñanza libre.

Mañana ó el próximo lunes salen también para Zaragoza á ser examinados en distintas asignaturas de Facultad, apreciables y estudiosos jóvenes oscenses.

Buena suerte.

En la *Gaceta* de ayer aparece el estado demostrativo de lo que adeudan diferentes provincias por atenciones de instrucción primaria. Nada deben las provincias de Barcelona, Alava, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Burgos y Vizcaya. La provincia que más adeuda es la de Malaga.

Huesca aparece con un débito de pesetas 194.398'40.

Dice *El Diario de Zaragoza*:

«Para que se vea hasta qué punto eran hueros y faltas de fundamento las noticias circuladas acerca de que el Sr. Moret gestionaba con gran éxito la apertura del Pirineo por Canfranc, he aquí el párrafo de una extensa carta que el senador francés doctor Bordes Pagé, dirige al presidente de la Junta de defensa de los intereses económicos de la provincia de Lérida:

«Pero estad perfectamente seguro que «en Francia ningún ministerio consentirá, en contravención con el convenio de 1885, en dejar abrir la vía férrea por el Somport, si al mismo tiempo no se perforan los Pirineos por el Salau.» Tenemos de ellos la seguridad formal fundada en la razón, la justicia, el interés capital de la Francia y de nuestras colonias africanas.

¿Cómo, existiendo ya la línea de Bayona, abrirá Francia una segunda vía férrea en el mismo departamento, (Basses Pyrenées) descuidando los trescientos kilómetros de barrera que constituyen los Pirineos centrales, donde, como dice usted muy bien, el movimiento comercial sería al menos doble que el del Somport?»

Esas son las impresiones de Francia.

¿A qué quedan reducidas las alharacas del Sr. Moret en el asunto?

A nada.

¿Y qué dirán ahora los colegas zaragozanos que rompieron el parche á fuerza de golpear el bombo?

Pues... callarse.

En la Junta provincial de Instrucción pública habida en 6 del corriente mes se acordó recomendar á los maestros la mayor vigilancia posible para que no lleguen á manos de sus discípulos libros y hojas impresas que no sirven más que para viciar la educación de la niñez y extravíar su imaginación con narraciones fantásticas, apartándolos de las realidades de la vida.»

Suponemos se refiere este acuerdo á los libritos editados por el señor Calleja y de los que tanto se han ocupado la prensa profesional y católica, aquélla juzgando el efecto que puede producir en imaginaciones infantiles cuentos de hadas, brujas y fantasmas, y los periódicos católicos condenando frases y grabados que no han sido corregidos después de la censura eclesiástica.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que en la Delegación de Hacienda se abran los créditos que la Junta de clases pasivas tiene solicitadas á la Intervención.

Audiencia.—Señalamiento para mañana Juzgado de Fraga, procesado, M. M. C. delito, hurto; defensor, D. José María Alvarez, ponente, Sr. Freixa.

Por real orden dictada por el ministerio de Hacienda, inserta en la *Gaceta* de ayer, se convoca á oposición para cubrir las nuevas plazas de siertas de las 49 de tenedores de libros que se anunciaron á oposición por real decreto de 28 de Marzo último. Los ejercicios para cubrir las nuevas plazas vacantes comenzarán el día 15 de Noviembre próximo.

Aunque no de una manera absoluta y oficial, se da por seguro que los maestros, no sólo se hallan libres del impuesto del cinco y once por ciento que satisfacen los demás empleados, sino que lo están igualmente del uno, con que hasta ahora venían contribuyendo.

Los periódicos de Madrid dan noticia de haberse presentado al ministro de la Guerra la comisión de ingenieros militares que fué á Suecia con objeto de adquirir una unidad de tren de puentes destinada al regimiento de Pontoneros de guarnición en Zaragoza.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto celebrar el día 10 del próximo mes de Octubre un sorteo extraordinario de la Lotería nacional.

Constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas. Se sortearán 1.750.000 pesetas en 513 premios de la manera siguiente: uno de 500 000 pesetas, otro de 250 000, otro de 125 000, otro de 40.000, otro de 20.000, 11 de 10.000, 32 de 1.500, 99 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una una para los 99 números restantes de la centena del premio primero; dos aproximaciones de 4.000 para los números anterior y posterior al del premio primero; dos aproximaciones de 3.000 para los del segundo y dos de 2 000 para los del tercero.

En breve publicará el ministerio de Fomento un decreto dictando disposiciones para el servicio agronómico.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 19 del actual, se ha dispuesto que se cambien los fusiles y municiones modelo 1871, por fusiles y municiones modelo 1871-89 á la Comandancia de la Guardia civil.

Siguen las noticias de ruido. Además de los modelos de tambores que se han recibido en el ministerio de la Guerra, se han pedido á Francia modelos de los que se usan en los regimientos de aquella nación.

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Hacienda reformando los artículos 6.º y 9.º de la Instrucción relativa al impuesto sobre los carruajes de lujo.

En ella se determina que quedan exentos de pagar el impuesto los carruajes que preferentemente los empleen sus respectivos dueños para visitar sus haciendas agrícolas y también los carruajes de lujo que empleen los cónsules.

En cambio, á los médicos se les exigirá el pago del impuesto. A los dueños de las cocheras de carruajes de lujo que se alquilen, se les exigirá una relación quincenal de los abonos que tengan, determinando los nombres de los abonados, á los cuales se les hará pagar el impuesto.

El agente comercial de la compañía de los ferrocarriles del Norte, Sr. Ceballos, ha participado á la comisión de festejos de Zaragoza, que dicha compañía ha concedido billetes especiales para las fiestas del Pilar.

Dichos billetes serán valederos hasta el día 23 de Octubre, empezando la expedición el día 10 del mismo mes.

Los viajeros podrán regresar á sus casas desde el día 13.

Las 10.000 pesetas del donativo de S. M. la Reina para las víctimas de las inundaciones, servirán para inaugurar la lista de donativos voluntarios en Madrid:

A donativo de S. M. seguirán en la lista los de los ministros y altos funcionarios.

La *Gaceta* llegada hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación mandando abrir una suscripción en todos los pueblos de España en favor de los inundados.

El retrato del Sr. Moret será colocado en el salón de la universidad de Zaragoza donde figuran los de ilustres personajes que se han distinguido por su amor á Aragón.

En la corrida de toros celebrada el martes en Tomelloso, fué cogido Reverte, al cambiarse, banderilleando el quinto toro, sufriendo varias lesiones en la cara y brazo izquierdo.

Se va á construir un frontón en París, en una de las galerías del palacio de Artes Liberales; firmarán el contrato para jugar allí los pelotaris Portal, Chiquito, Muchacho, Tandilero, Pasieguito y otros.

La pareja de la guardia civil que escoltaba uno de los trenes, aprehendió anteayer en Malaga otro cargamento de contrabando de guerra. La guardia civil se incautó de once cajas procedentes de Vitoria, facturadas en doble pequeña velocidad y consignadas al portador. Contenían 125 mosquetones y 25 fusiles.

Resueltamente, los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla parecen decididos á combatir la vuelta de los diputados republicanos al Congreso. Dícese, sin embargo, que no harán autorizadamente esta declaración mas que en el seno de la junta de todos, que se celebrará en Madrid cuando regresen el Sr. Salmerón y sus amigos.

Copiamos de un diario madrileño:

«El ilustre Monescillo, cardenal arzobispo de Toledo, está preparando una nueva pastoral, que si no nos equivocamos, habrá de producir sensación en el mundo de la política. El respetable primado se pronuncia en dicho documento resueltamente contra el doctrinarismo y sus secuaces, fulminando enérgicas censuras contra los conservadores, que hicieron posible y hasta inevitable la apertura de la capilla evangélica definitivamente autorizada por el Gobierno fusionista. La pastoral abarca, á lo que parece, otros interesantísimos extremos, destinados á producir no pequeña resonancia.»

Con impaciencia justificada esperaba el público el dictamen autorizado del doctor Mendoza, sobre los casos sospechosos ocurridos en Bilbao.

Las deyecciones, dice, de los enfermos de Baracaldo del día 9 solo dieron el bacilo del cólera nostras, y últimamente parece comprobarse que han existido algunos casos de cólera morbo atenuado.

El doctor Mendoza que ha inoculado varios conejos de Indias para conocer los grados de intensidad del bacilo, entiende que no hay motivo para que el vecindario se alarme.

Dadas las precauciones excepcionales que se han adoptado con energía laudable, *es seguro que se extinguirá* en breve la enfermedad reinante.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: Juliana Brualla Beltrán, 70 años; Rosario Coronas, 4 id.; Doroteo Sampietro, 6 meses.

Nacimientos

Eliás Sorrosal Bierge; Tomasa Sorrosal Bierge; Maria de las Mercedes Cándida Godé Alonso.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La feria de ganados ha empezado hoy con bastante animación. Solo por la puerta del Angel han entrado 151 caballerías mayores y 39 menores.

Los precios de los paqueteros son altos, pero no así los de los labradores. A pesar de todo las transacciones no han sido muchas de la mañana.

—En Ejea de los Caballeros descargó ayer una gran tormenta que arrasó por completo la partida de Boalares y causó en las demás perjuicios grandes que bien pueden calcularse en la mitad de las cosechas. En la partida de Valca una chispa eléctrica mató dos caballerías que formaban una magnífica yunta.»

—Del *Diario de Zaragoza*:

•En la sesión que ayer tarde celebró el ayuntamiento se aprobó el programa de festejos que han de celebrarse en honor de Nuestra Señora del Pilar.

En breve lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—Ayer había en el ferial 344 caballerías mayores y 80 menores; las transacciones son pocas y á precios bajos.

—Hoy se han puesto en el correo multitud de oficios de apremio que la Diputación dirige á los pueblos morosos en el pago del contingente provincial.

Entre ellos figura el ayuntamiento de Zaragoza, que adeuda por atrasos y corriente, nada menos que 123.326,16 pesetas.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Septiembre de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El G. bierno está abatidísimo. Para él todas las cuestiones se convierten en problemas. Asunto de tan poca monta como el de buscar un

sucesor al señor marqués de Aguilar de Campoó, que ha renunciado la Comisaría regia, que se creó con objeto de administrar los fondos de la suscripción nacional para Consuegra y Almería, se convierte para el Gobierno en un problema insoluble, que ya le está proporcionando algunas desazones. Como decíamos ayer, en el Consejo de ministros, al tratarse la cuestión, sonaron varios nombres, pero no se acordó en definitiva cual de ellos sería el designado. Ayer, la lista fué reduciéndose, hasta quedar la duda entre los señores marqués de Cubas y Eguilior. El nombramiento es una *Odisea*, porque según parece el Sr. Eguilior no se halla muy dispuesto á aceptar el cargo que le ofrece el Sr. Sagasta. Excúsase con sus particulares ocupaciones, pero los que poseen la confianza del exministro de Hacienda, aseguran que éste considera el cargo citado como una especie de *jubilación* y no se encuentra dispuesto á retirarse tan pronto de la política activa. Sin embargo, aun no ha dado una categórica respuesta; todavía puede que acepte, si consigue vencer sus temores; y en el caso de que el Sr. Eguilior renunciase a tan honorífico destino, no le faltarían al Gobierno personas que de buen grado se encargasen de él.

Lo que urge, es que de un modo ú otro se obtenga la cantidad precisa para atender á los pueblos inundados, que ya deben desconfiar a estas horas de los *generosos* ofrecimientos del Gobierno. El Sr. Sagasta tiene propósitos levantados, nadie lo duda; pero lo necesario es que esos propósitos se cumplan en breve. Si al Gobierno le falta iniciativa, límitese á seguir las indicaciones de la opinión, que ésta ha de llevarle por buen camino. Es justo que la suscripción oficial encabezada con 10.000 pesetas por S. M. la Reina Regente se active, y á ella, en la medida de sus recursos, concurren todos los altos funcionarios. Solo de esta manera puede aliviarse la aflictiva situación de los pueblos inundados, y en algo ha de conocerse que vivimos en España, la tierra noble y generosa por excelencia. Los periódicos ministeriales desmienten que en el Consejo de anteanoche hablara el ministro de Gracia y Justicia del proceso innovado con motivo de la supuesta levantisca actitud de los Gremios. Sostienen la peregrina teoría, de que hay motivo para someter á un proceso y encarcelar después á los *síndicos* y á toda costa quieren que el delito aparezca. Suponemos que esto lo dirán por dar gusto al Sr. Gamazo, que haría un sacrificio, si por medio de él consiguiese ver encerrados y mudos á los que con justicia protestan de la bondad de su obra económica, negándose á satisfacer las exigencias del *tirano liberal*.

Noticias

De Palencia telegrafían diciendo que gran número de pueblos han quedado arruinados.

Se han perdido todos los viñedos.

—S. M. la Reina ha remitido 10.000 pesetas destinadas á socorrer á los pueblos inundados.

—Se ha confirmado la existencia del cólera en Bilbao.

Ayer se registraron tres casos y una defunción.

Se adoptan precauciones

—Coméntanse mucho las entrevistas que el Sr. Castelar ha tenido en París con varios republicanos españoles.

cio álzase en medio del desierto mole gigante granítica, en que quiso la muerte encerrar su vida. El poderoso construye grandes palacios que él no habitará, é inmortal quiere sea su nombre el que ordena grabarlo en letras de oro sobre la dura piedra de negro túmulo. La inmortalidad busca Anibal al pasar los Alpes, en las Termópilas Leonidas prolongar quiere su vida, y Cortes en Méjico, si quema sus naves, es por que inmortal sabe que le hará la historia. Mas el tiempo convierte en ruinas los edificios más suntuosos, reduce á polvo las obras del genio; y la misma historia olvida los nombres de los que en ella quisieron encontrar su inmortal vida: ¿Y el hombre, señores, habrá de convencerse que esa inmortalidad, sueño feliz de la existencia, es un fantasma? Dios es Justo? He aquí la Justicia: el hombre encontrará vida inmortal en la vida de la Eternidad.

Es Dios Justo? Creó Dios al hombre, como ya hemos otra vez probado, en el dominio de la libertad, y le dió una ley: luego

hemos de poder satisfacer en la vida. Por que el hombre busca la felicidad por deseo innato del corazón, y nada de lo creado satisfice sus legítimas aspiraciones. Turban su material felicidad los dolores de la vida: aquí una enfermedad, allá un trabajo, aquí lágrimas, allá sangre, más allá fatiga: cansa el dolor y hasta el placer. La imaginación nos alimenta de esperanzas que el tiempo se encarga de convertir en la desilusión cruel. Nuestra inteligencia busca la luz, y cuando feliz se creía por estar cerca de la verdad, cuando iba á dar por bien empleadas horas de estudios y vigilia largas de profunda meditación, desfallecida la mente cae en la oscura noche del error ó se encuentra dentro de las oscuras tinieblas del misterio. Cuando felices nos consideráramos porque nuestro corazón tenía otro corazón que respondía á nuestro querer, cuando dichosos éramos en la amistad de un hombre al que hacíamos depositario de nuestros secretos y partícipe de nuestras penas y de nuestros goces, la muerte rompe, con

saña fiera el lazo de esa dicha y de esa felicidad, enviando al amigo al sepulcro. Deseamos la felicidad y no es feliz el hombre en las riqueza: Creso nadando en oro aspiraba á más; sus arcas no podian contener más tesoros, pero cuanto poseia tenia para su corazón el valor de la nada. Deseamos felicidad, y no se encuentra en los groseros placeres de los sentidos: Roma pasando del Circo á las Bacanales, de las fiestas nefandas de Venus á las de Baco, no era satisfecha y repetía al final de cada uno de aquellos espectáculos prolongados por días y días y hasta meses: «Más, más, que mi corazón no está saciado de placer.» Desea el hombre felicidad y no la encuentra en el tropo: Alejandro el magno, joven es el rey del mundo y Alejandro lloraba porque no se creía feliz. Aspiramos á felicidad y no la da la ciencia: Salomón era el sabio, y en su inquietud lanza este apóstrofe á cuanto es nacido bajo el sol: «vanidad de vanidades y todo vanidad.» Qué más, señores? Quiere el hombre ser feliz y ni aun en la

virtud, ni aun el Santo es acá completamente feliz: Teresa la magnánima, la seráfica Doctora española, siente carga pesada la vida, y en arrebatado sublime de amor escribe:

«Vivo sin vivir en mi
y tan alta gloria espero
que muero porque no muero.»

Deseo innato el de la felicidad: felicidad que no está en la Tierra. Si Dios no es tirano, si es Dios justo, satisfacer debe el hombre sus aspiraciones en una vida más allá del lugar donde quede sepultada la terrenal vida. Eternidad ¡Justicia!

El hombre quiere, pide, busca esa vida de la immortalidad. «Es la vida deleznable y corta y todos quieren prolongarla un día.» es muy corto el vivir de acá. Porque el mundo dijera «aquí vivió un gran pueblo» los Babilonios imaginan levantar torre que del Cielo fuere escala. Porque la historia no olvidara el poder de rey egip-

—Comienza á reinar la desanimación entre los mineros huelguistas ingleses por la falta de recursos.

—Los insurrectos del Brasil se han apoderado de Río Janeiro También, dícese, que han ocupado á Santos.
Faltan detalles.

—Sigue siendo muy comentado el proceso de los individuos del sindicato de agremiados y presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

—Los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla piensan combatir la vuelta al Congreso.

Dícese que solo harán autorizadamente la declaración en el seno de la Junta.

Se insiste en que la Corte regresará á primeros de Octubre.

—Ayer pagaron el impuesto de las patentes de alcoholes cincuenta y seis dueños de establecimientos de vinos de Madrid.

—De Inglaterra, Francia, Turquía y Rusia se han recibido telegramas diciendo que el cólera continúa causando estragos.

—En La Carolina (Estados Unidos) ha causado un ciclón más de mil víctimas y enormes daños.

El Corresponsal.

Cierre de Bolsa

—«»—

4 por 0,0 interior, 69'35; Id fin de mes, 69'45; Exterior, 77'00
Amortizable, 77'50; Cubas, 86, 108'25; Id. nuevas, 90, 97'00; Banc
España, 358'00; Tabacos, 168 50

Cambios

París, 20'45; Londres, 30'42.

Bolsás extranjeras

París, 4 por 0,0 español, 00 00; Londres, id. id. 00'00.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 21.—Según telegrafían de Lille, muchos fabricantes de azúcar y destiladores que habían anunciado reanudar los trabajos en esta semana, han aplazado por tiempo indefinido poner en movimiento sus máquinas en vista de la huelga general que ha estallado en las cuencas hulleras del Norte, prefiriendo no empezar sus faenas á tener que suspenderlas después por falta de combustible.

París 21.—La vendimia en Francia continúa haciéndose en buenas condiciones, pues aun cuando las lluvias en algunos departamentos han sido frecuentes, no han llegado hasta interrumpir la recolección.

INTERIOR

Madrid 21.—El cólera ha sufrido en Vizcaya poca alteración des-
ayer.

En Lequeitio se ha presentado un caso sospechoso. El enfermo es un marinero procedente de Bilbao.

Madrid 21.—El Sr. Equillor que acepta el cargo de comisario regio, ha conferencia o extensamente con el ministro de la Gobernación.

Madrid 21.—La Corte regresará definitivamente á Madrid la semana próxima.

Madrid 21.—La estadística del pueblo de Villacañas formada por el jefe de los zapadores minadores arroja el siguiente resultado:

Hay 604 silos demolidos, 46 ruinosos, 481 inhabitables y otros 437 que puedan habilitarse con ligeras obras.

Madrid 21.—En el Rastro se ha promovido un motín á consecuencia de haberse subido el precio de los despojos de las vacas y carneros.—M.

SECCION LIBRE

PROYECTO DE UNIVERSIDAD CATÓLICA

Ya dimos cuenta oportunamente de la proposición de ley presentada al Congreso de los diputados por el representante en Cortes por la isla Cuba, Sr. D. Nicolás María Serrano. Reproducimos á continuación parte del articulado de la proposición que dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza la creación y apertura de una Universidad católica.

Art. 2.º Los individuos y Asociaciones católicas que lleven á término su fundación, lo pondrán en conocimiento del Gobierno de S. M., y elegirán cada tres años un consejo superior de enseñanza, cuya representación es la que deberá entenderse con el Gobierno en cuantas relaciones oficiales determinen los reglamentos.

Art. 3.º La Universidad católica podrá dar la enseñanza de todas las facultades que se hallan establecidas en la Central de Madrid hasta el grado de doctor, así como podrá establecer también los estudios de segunda enseñanza hasta el grado de bachiller.

La autoridad que rija la Universidad católica podrá establecer desde luego en ella la enseñanza de todas las facultades ó sólo parte de ellas, según convenga al desarrollo de su institución.

Art. 4.º El consejo de universidad católica señalará los derechos de matrícula, libros de texto, etc., que deberán regir en ella, ingresando íntegramente aquellos en su propio peculio para gastos de su sostenimiento, reservándose para el Estado el ingreso de los derechos que se satisfagan por los grados de bachiller, licenciado y doctor, cuyos grados serán conferidos por la Universidad católica, sin intervención directa ni indirecta de ninguna otra autoridad, expidiéndose administrativamente los títulos por el Gobierno de S. M.»

La idea no ha sido abandonada por su autor, que es persona infatigable y propagandista como pocas, y á estas fechas hay reunidas muchas adhesiones y felicitaciones, que aumentan naturalmente la importancia de la proposición, poniéndola en vías de realizarse.

Son innumerables las cartas que ha recibido ya el Sr. Serrano adhiriéndose á su pensamiento y estimulándole para que trabaje en su rea-

lización. En una hoja impresa que hemos recibido, constan muchas de las referidas adhesiones y generosos estímulos, y nos apresuramos á dar cuenta sucinta de las principales.

El Sr. Moret, ministro de Fomento, dice al Sr. Serrano en carta muy expresiva: «Nueva y valiente es la idea de crear una Universidad católica, y por lo mismo veré con gusto la toma en consideración de la proposición que usted me anuncia»...

El señor Arzobispo de Damasco, Nuncio de Su Santidad en estos reinos, escribe al Sr. Serrano: «No puedo por menos que felicitarle por sus buenos deseos».

El señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá exclama: «¡Gran paso sería éste para la conservación de la fe en nuestra patria!»

El P. Cappa, S. J., considera difícil la realización; pero dice: «Bueno es que se vayan acostumbrando los oídos á ello, dentro y fuera del Congreso».

El señor Obispo de Palencia escribe entre otras cosas:

«Si á todos los Prelados ha de complacer sin duda alguna este proyecto, que de algunos años á esta parte ha sido la aspiración constante de los buenos católicos, mucho más me ha de agradar á mí, porque con razón se indica la ciudad de Valencia como punto que podría designarse para la referida institución.

Doy orden para que se publique en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis el proyecto; pero además quiero hacer constar que estoy dispuesto á coadyuvar en todo lo posible para que el proyecto sea ley, y que pueda usted ordenarme cuanto crea conducente al fin indicado.

El señor Obispo de León considera el pensamiento tan útil á la Iglesia como á la sociedad.

El señor Obispo de Zamora escribe:

«Ese centro de enseñanza en los términos que se intenta, será el remedio práctico más eficaz para contrarrestar las influencias heterodotas que á mansalva pervierten el entendimiento de los jóvenes en muchas de las cátedras oficiales de nuestras Universidades, y creo que todos los Obispos verán con mucha satisfacción que obtenga usted en el Parlamento el triunfo á que aspira, y no dudo tampoco que la petición de usted tendrá todo el apoyo que pueden prestarle los señores del Episcopado que tienen investidura de senadores.

En larga y hermosa carta el señor Obispo de Plasencia no se manifiesta menos expresivo.

La más entusiasta de las felicitaciones la envía al Sr. Serrano el señor Obispo de Lugo.

No menos convencido de la bondad del proyecto se muestra el señor Obispo de Avila.

El señor Obispo de Santander escribe.

«La necesidad de semejante centro de enseñanza es de todos conocida, ya que no puede hacerse católica la enseñanza oficial; por eso me parece plausible el proyecto de usted y me alegraría que prosperase.»

El señor Obispo de Tarazona promete su valiosa cooperación.

El señor Obispo de Segovia dice que «el pensamiento de una Universidad católica en España ha sido siempre acariciado por él con todas las veras de su corazón».

El señor Arzobispo de Tarragona dice que «es bien reconocida la necesidad de una Universidad católica.»

El señor Obispo de Salamanca promete también su apoyo al Sr. Serrano. Finalmente, el ayuntamiento de Palencia se manifiesta entusiasmado.

ANUNCIOS

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.— precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa 10, principal, Madrid.

ANGEL BROTO

Conocido y acreditado maestro sastre establecido en Huesca, Coso alto, 59, inmediato al Banco de España, ofrece á sus numerosos clientes un permanente surtido en géneros para la confección de trajes para caballeros, desde los precios más económicos.

Se confeccionan sotanas, manteos, togas y cuanto concierne al ramo de sastrería.

COSO ALTO 59, HUESCA

SE ARRIENDAN

las hierbas de los cuartos Puydimesa y Valcallén, término de Torres-se-cas; para tratar del arriendo, verse con D. Ramón Lloro, de Ortila. También pueden dirigirse á dicho señor los que deseen comprar trigo para sembrar, de superior clase, á 40 pesetas cahiz. 4

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

AGUAS MINERALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

Se expenden, como en años anteriores, en la fonda de España, por la viuda de Mariano Frago

FUJESCA

FRANCISCO ORTIZ

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete dental para todas las operaciones y curaciones de las enfermedades de la boca en niños y adultos, y construcción de toda clase de dentaduras artificiales con arreglo á los últimos adelantos.

Las operaciones se hacen *sin dolor, sin tocar á la encía* y no empleando en ningún caso la brutal llave inglesa.

Para evitar á los pobres las funestas consecuencias de operaciones hechas por manos inexpertas, se abre una consulta a *mitad de precio* de tarifa todos los miércoles de 9 á 1 de la tarde. Los días último y primero de todos los meses estará en Barbastro, Río Ancho, 25.

2-s-1

COSO ALTO, 4, HUESCA

LA CERES

PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

25.—COSO ALTO.—25

Numerozo surtido en caramelos Bouquet de Fruit. Novedad en pasteles variados, siempre hechos en el día. Casa especial en las Mantecadas de Viena, de Astorga y pastas para postre y viaje, rosquillas de Castilla.

Se reciben encargos de tartas, ramilletes y toda clase de dulces finos.

Thés, cafés, vinos generosos, galletas y chocolates con gran rebaja de precio.

Libra castellana de 4 reales á 3 1|2

» » » 5 » » 4 1|2

» » » 6 » » 5 1|2

« » » 8 » » 7 1|2

LA CERES

25, COSO ALTO, 25

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera